

ENTRADA

Observaciones / Observações

Firma Autorizada / Assinatura Autorizada

10

10 de mayo de 2012
J. Luis Rodríguez

PULGAR DER./POLEGAR DIR.

I<URY00003LHES942567129<<<<<<<
8406103<3502170URY250217<<<<<5
CESARIO<SANTOS<<BRUNO<MARTIN<<



**CLÍNICA
PREVENTIVA**

☺ Gral. Flores 3131, esq. Bivar. Artigas, Montevideo
☺ Costa Urbana Shopping, Local 208, Ciudad de la Costa
Tel: 2200 8484
www.clinicapreventiva.com



**CLÍNICA
PREVENTIVA**

Gral. Flores 3131, esq Br. Artigas.
Montevideo, Uruguay
Tel: 2200 8484
www.clinicapreventiva.com

GRUPO TECHOS

PROFESIONALES EN ALTURAS

Montevideo, Marzo 2024.

Se deja constancia que la empresa Oursin S.A. - GRUPO TECHOS - hizo entrega de los elementos de protección personal al funcionario/a Bruno Cesario siendo que al día de la fecha tiene:

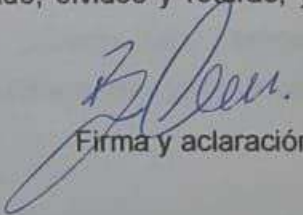
- ☒ Remera.
- ☒ Pantalón.
- ☒ Buzo / Camisa.
- ☒ Zapatos de seguridad.
- ☒ Cinto amortiguador completo.
- ☒ Casco.
- ☒ Lente negro de protección solar.
- ☒ Chaleco reflector.
- ☒ Guantes.

OTROS ELEMENTOS PARA TAREAS ESPECÍFICAS:

- ☐ Tapabocas.
- ☐ Lente transparente / antiparras.
- ☐ Tapones para orejas / orejeras.

Los elementos antes detallados son para el uso únicamente de la persona, por tanto, son su responsabilidad su uso diario y cuidado, para ello la empresa le brinda un bolso para el traslado de los mismos. El trabajador se compromete a utilizarlos, a mantenerlos en buen estado (consultar con el Técnico Prevencionista de la empresa métodos de limpieza), no olvidarlos (en obras, vehículos, u otros), devolver a la empresa al cabo de cada jornada.

El botiquín de primeros auxilios es parte del equipo de trabajo (oficial, ayudantes) por lo tanto es responsabilidad de todos los miembros su uso diario, cuidado, buen estado, olvidos y roturas, y también se debe devolver a la empresa al cabo de cada jornada.


Firma y aclaración